

DEFENDIENDO AL PERÚ PRIMERO

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL



la PRIMERA

RA

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

AÑO X. N° 4179-A. LIMA, 13 DE FEBRERO DE 2018

Se establece dicha medida para mantener la cautela del Estado sobre los bienes y activos de las empresas involucradas en actos de corrupción



(Pág. 2)

GOBIERNO PRORROGA DU 003 PARA EVITAR MAYOR ESCÁNDALO

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

La suerte final del presidente Pedro Pablo Kuczynski está en manos de Jorge Barata y de la Comisión Lava Jato del Congreso

(Pág. 2)

► Frente Amplio y Nuevo Perú evalúan aplazar el debate de la nueva moción de vacancia luego de que declare exdirector de Odebrecht y que el mandatario reciba al grupo investigador del Congreso. El objetivo de las bancadas es evitar lo que ocurrió en diciembre pasado, cuando PPK se salvó de la destitución y el proceso fue cuestionado por la rapidez con que se quiso concretar.



A PUNTO DE QUEMARSE

Humala, Nadine y su entorno habrían montado plan para ocultar que su vigilante Emerson Fasabi murió envenenado

(Pág. 2)



Política

- Comisión de Fiscalización aprobó informe final en el que acusan al ex presidente por encubrimiento real, obstrucción a la justicia y falsedad genérica



Humala, Nadine y su entorno habrían montado plan para ocultar que Emerson Fasabi murió envenenado

La Comisión de Fiscalización del Congreso aprobó ayer por unanimidad el informe final sobre el caso de la muerte de Emerson Fasabi, vigilante y trabajador de la casa del ex presidente Ollanta Humala.

El documento señala el vigilante y trabajador de la casa del ex presidente Ollanta Humala no habría fallecido por causa natural, sino por envenenamiento.

El informe, presentado por el congresista fujimorista Rolando Reátegui, presidente del grupo de Fiscalización, señala en la página 144 como parte de su "hipótesis de criminalidad": "Por la pancreatitis hemorrágica con daño hepático se deduce que el caso no corresponde a una muerte súbita o natural, sino más bien de una muerte violenta por ingesta de sustancia tóxica".

Esta conclusión derivó del informe pericial que realizó la comisión y que, según señalan, "no [fue] detectada en el screening [despistaje] del laboratorio del Instituto de Medicina Legal". Luego añade que sería de "tipo homicida", pero que esto debe ser corroborado por la investigación sobre las circunstancias previas al fallecimiento.

El grupo de trabajo descarta que haya podido tratarse de un suicidio tras los interrogatorios realizados. Según las investigaciones congresales, Fasabi falleció en el 2015 tras ingerir alcohol etílico (etanol) "que habría sido el medio de transporte del tóxico".

En ese sentido, la comisión indica que se elaboró todo un plan para encubrir las pruebas y distorsionar el motivo real de la muerte de Fasabi. "La que la documentación referida a diversas pesquisas policiales o diligencias fiscales o forenses, presentan diversos errores o deficiencias en diferentes tiempos, pero en forma sucesiva y concatenados", apunta el referido documento.

Algunas declaraciones ayudaron a que la Comisión de Fiscalización establezca sospechas sobre la intervención del ex presidente Ollanta Humala con la muerte de Emerson Fasabi. Carlos Corzo Alva, propietario del inmueble donde se encontró muerto a Fasabi, declaró a la comisión que Juan José Peñafiel Reyes habría sido la primera persona que ingresó a la habitación donde se hallaba el cadáver. Esto contradice lo sostenido por el propio Peñafiel, quien negó haber ingresado a la escena. Peñafiel era el chofer de Ollanta Humala.

Otro detalle que brindó Corzo Alva a la comisión, detallado en el informe, es que "el señor Juan Peñafiel le pidió que mintiera en su declaración ante la Policía Nacional y no diera los verdaderos detalles, indicándole que por petición expresa del entonces Presidente de la República, dijera a las autoridades que habría sido él quien se percató del cadáver, hecho irregular al que accedió Carlos Corzo por temor a quien en ese momento tenía el poder político (el ex presidente Ollanta Humala Tasso)".

Por este y varios otros testimonios, el informe señala en sus conclusiones que Humala habría incurrido en los presuntos delitos de encubrimiento real, obstrucción a la justicia y falsedad genérica. "Habría sido la persona que encomendó y financió las acciones realizadas por Juan José Peñafiel Reyes, propiciando la alteración de la escena del crimen y la pérdida de evidencia criminalística [...] si bien no actuó directamente en estos hechos si habría instrumentalizado a Juan José Peñafiel Reyes para que actúe en su representación", asegura el informe final.

El documento también acusa a los ex ministros Wilfredo Pedraza y José Luis Pérez Guadalupe, así como a la ex jefa de prensa de Palacio de Gobierno, Cynthia Montes. En los tres casos se les imputa infracción disciplinaria estipulada en la Ley de Código de Ética de la Función Pública.

La Comisión de Fiscalización visitó a Ollanta Humala y a Nadine Heredia en los respectivos penales donde afrontan su prisión preventiva, pero ambos se negaron a responder. Quien también apeló al silencio fue Antonia Alarcón, la madre de Nadine Heredia.

Sobre el posible móvil del supuesto homicidio, el informe congresal recoge las versiones periodísticas que ligan al caso con la pérdida de las agendas de Nadine Heredia, pero no aportan ningún elemento que confirme lo ya ventilado en diferentes medios. La mayoría de estos basados en la declaración del ex legislador nacionalista Álvaro Gutiérrez.

Tras el debate previo a la votación, se incluyeron conclusiones y recomendaciones adicionales en el informe final, como el incluir en las responsabilidades penal y administrativa a los médicos legistas Raúl Walter Mostajo Merino e Hipólito Joreg Vilcapaza Tamari.

FRENTE AMPLIO Y NUEVO PERÚ EVALÚAN APLAZAR EL DEBATE DE LA NUEVA MOCIÓN DE VACANCIA LUEGO DE QUE DECLARE EXDIRECTOR DE ODEBRECHT Y QUE EL MANDATARIO RECIBA AL GRUPO INVESTIGADOR DEL CONGRESO

La suerte final del presidente PPK está en manos de Jorge Barata y de la Comisión Lava Jato



El nuevo proceso de vacancia presidencial contra Pedro Pablo Kuczynski en el Congreso, por sus presuntos vínculos con Odebrecht mientras fue funcionario, se iniciaría luego de dos diligencias claves: el testimonio que le dará Jorge Barata a fiscales peruanos a fines de este mes en Sao Paulo y las respuestas que dé el mandatario a la Comisión Lava Jato, cuya fecha aún no se ha definido.

El objetivo de las bancadas del Frente Amplio y Nuevo Perú, que afinan una moción de vacancia conjunta, es evitar lo que ocurrió en diciembre pasado, cuando PPK se salvó de la destitución y el proceso fue cuestionado por la rapidez con que se quiso concretar.

Pero si Kuczynski no convence a la Comisión Lava

Jato y lo que se filtra a la prensa del interrogatorio a Barata lo termina de comprometer, la moción de vacancia recibiría el respaldo de la mayoría de bancadas de oposición, sin dudas ni murmuraciones, y los 87 votos que se necesitan para destituir al presidente estarían asegurados.

El legislador de Apra Javier Velásquez Quesquén dijo que prefiere esperar un informe de la comisión Lava Jato sobre el mandatario. El portavoz de Acción Popular, Víctor Andrés García Belaúnde, expresó lo mismo, al igual que el excongresista oficialista Gino Costa.

Esto en un contexto en que hay bancadas como las de Fuerza Popular, que tiene la primera mayoría del Parlamento con 61 escaños, y Alianza para el Progreso, que ya han adelantado su eventual

"Votar por la vacancia es votar contra el indulto (a Alberto Fujimori) y eso no lo permitirán los fujimoristas de corazón en la bancada de Fuerza Popular. La libertad le ganará al miedo por segunda vez",

respaldo a la moción porque consideran que hay suficientes evidencias contra el mandatario.

En el caso del fujimorismo, su vocero alterno, Héctor Becerri, por ejemplo, dijo que en la última reunión de bancada que tuvieron, los 43 legisladores que asistieron expresaron su apoyo a la vacancia, pero no quiso adelantar si con el resto de sus integrantes pasaba lo mismo. El respaldo, anotó, "es casi unánime".

Y es que los coletazos de la ruptura de la bancada naranja, tras la salida de Kenji Fujimori y otros nueve legisladores de la facción 'albertista', aún se sienten, tras el primer intento fallido de vacancia contra PPK. De hecho, la congresista de ese bloque Maritza García, quien fue expulsada, anunció que un nuevo intento de vacancia provocaría que unos ocho legisladores fujimoristas se sumen al grupo de Kenji.

La secundó su colega Bienvenido Ramírez. "Votar por la vacancia es votar contra el indulto (a Alberto Fujimori) y eso no lo permitirán los fujimoristas de corazón en la bancada de Fuerza Popular. La libertad le ganará al miedo por segunda vez", dijo.

- La extensión de dicho decreto, que expira hoy, se establecería para mantener la cautela del Estado sobre los bienes y activos de las empresas involucradas en actos de corrupción

Para no quedar atrapado en su propio laberinto gobierno plantea prorrogar temporalmente Decreto de Urgencia 003



Enrique Mendoza, ministro de Justicia dio a conocer la prórroga del Decreto de Urgencia 003, cuya finalidad es garantizar el pago de las reparaciones civiles de las empresas implicadas en actos de corrupción.

El ministro refirió que se toma esta medida

a raíz del vencimiento de dicho decreto, que ocurriría hoy martes 13 de febrero.

Ante la sesión conjunta de las comisiones de Justicia y Economía del Congreso de la República, manifestó que la propuesta es transitoria, pues se tiene la emergencia que requiere la norma al tratarse de un asunto netamente económico que involucra a todo el país.

Precisó que con la prórroga se busca mantener la cautela del Estado sobre los bienes y activos de las empresas involucradas en actos de corrupción, y poder retener y resguardar la posible reparación civil en favor del Estado.

"Estoy hablando de una prórroga por la

urgencia del tema, se requiere de una prórroga porque mañana (hoy) se vencen los plazos, es transitorio, ahora pasemos al tema de fondo que es el proyecto de ley", resaltó.

Por su parte, Claudia Cooper, titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), introdujo a debate dos alternativas que tienen los legisladores con respecto al D.U. 003 cuya vigencia vence mañana.

Ello fue: o aprobar la propuesta del MEF en el Congreso o extender, por un corto tiempo, el D.U. 003, mientras dure la discusión. "De ninguna manera va a quedar vacío el tema", agregó Claudia Cooper.



Director: José Lolas

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: +51 9811 9811 0
Publicidad: publicidad@laprimera.pe
Escribanos a: director@laprimera.pe

Dirección:
CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.
Responsable legal:
Julio Castro García
Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

BREVES

EE.UU.

Al menos 3 muertos tras caída de helicóptero turístico al Gran Cañón

Un helicóptero que transportaba turistas colisionó en el Gran Cañón de Colorado en Arizona, Estados Unidos y dejó al menos tres muertos y cuatro personas heridas.

De acuerdo al jefe de la Policía, Francis E. Bradley, el accidente se produjo a las 5:20 de la tarde del sábado (hora local) y la aeronave cayó cerca del borde sur del Gran Cañón, donde vive la tribu indígena de Hualapai. El portavoz de la Administración Federal de Aviación, Allen Kenitzer, indicó que la aeronave sufrió un daño substancial tras el accidente.

De momento se desconocen las causas del accidente, pero según precisó Bradley el área es conocida por sus fuertes vientos. La investigación está ahora en manos de la Administración Federal de Aviación y de la Junta Nacional del Transporte, la agencia del Gobierno estadounidense que se dedica a investigar los accidentes de aviación civil.

La aeronave era operada por la compañía recreativa Papillon Airways, con sede en Las Vegas (Nevada) y que desde 1965 ofrece vuelos turísticos para contemplar el Gran Cañón. La compañía cuenta con una flota de 48 aviones y helicópteros y presta sus servicios a 600,000 usuarios anualmente.

MÉXICO

Poderoso cártel secuestra a policías que intentaron infiltrarse en mafia

Un escalofriante video mostró el lunes a dos agentes de inteligencia de México atados y arrodillados, confesando supuestas violaciones a los derechos humanos y rodeados por cinco hombres enmascarados y armados que les apuntan con pistolas y fusiles.

Un funcionario federal, que pidió hablar bajo condición de anonimato debido a que no estaba autorizado para hablar públicamente, dijo que los hombres en el video son al parecer los dos agentes de la Procuraduría General que desaparecieron el 5 de febrero en el estado de Nayarit, en la costa del Pacífico.

Los hombres armados no portaban insignias distintivas en sus vestimentas, pero Nayarit está bajo el control del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). Los medios mexicanos afirman que los agentes están en manos de esa poderosa organización criminal.

Uno de los dos cautivos aparece leyendo de un texto, aparentemente preparado, en el que afirma que agentes y militares han perpetrado violaciones, torturas y robos.

De momento no está claro qué rango tienen los cautivos, pero al parecer los secuestradores pensaron que eran agentes de inteligencia encubiertos, esto debido a que en una parte del texto se incluyó la línea "y entiendan, el que nos vistamos como trabajadores normales no quiere decir que no sepan quienes somos".



VENEZUELA

Fiscal Saab afirma que desde Colombia se planea "bombardear" Caracas

El fiscal general de Venezuela, Tarek Saab, denunció hoy que desde Colombia se planea "el bombardeo militar, la invasión militar" del país, y advirtió que tanto las Fuerzas Armadas, como las instituciones y el pueblo no lo permitirán "jamás".

"Desde Colombia, y así lo denuncié como presidente del poder ciudadano y fiscal general de la República, se está planeando nada más y nada menos que reeditar épocas ya canceladas en la historia de la humanidad, como es el bombardeo militar, la invasión militar, como es la ocupación a sangre y fuego de un país pacífico como Venezuela", aseguró Saab en un acto en el estado Anzoátegui (este).

El que fuera gobernador de esta entidad por el oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) advirtió sin embargo que tal escenario no se permitirá porque, dijo, "aquí está la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (ANB) y el pueblo y las instituciones democráticas que no permitiremos que eso jamás ocurra en la patria de (el Libertador Simón) Bolívar".

MANDATARIO AFIRMÓ QUE DESTINARÁ LOS RECURSOS "QUE SEAN NECESARIOS" PARA AUXILIAR A LOS MUNICIPIOS BRASILEÑOS QUE SE HAN VISTO DESBORDADOS POR EL GRAN FLUJO DE INMIGRANTES VENEZOLANOS

Presidente Temer también anuncia medidas para enfrentar la crisis migratoria con Venezuela con apoyo de Fuerzas Armadas

"Este flujo intenso de venezolanos crea problemas para el estado de Roraima y ciertamente va a crearlos para otros estados si no tomamos medidas de naturaleza federal"

El gobierno de Brasil anunció ayer lunes la creación de un comité especial bajo el mando de las Fuerzas Armadas y la inyección de recursos federales para lidiar con la crisis migratoria que desató la llegada masiva de venezolanos al estado de Roraima.

Reunido con una comitiva de ministros en Boa Vista, capital de Roraima, el presidente Michel Temer afirmó que destinará los recursos "que sean necesarios" para auxiliar a los municipios brasileños que se han visto desbordados por el gran flujo de inmigrantes venezolanos que ingresan a diario por la frontera terrestre.

"Salen porque no hay condiciones de vida en el estado venezolano y vienen aquí en situación de miseria absoluta, de los más variados sectores", aseguró Temer rodeado de los titulares de las áreas de Defensa, Justicia, Inteligencia y autoridades locales, en pleno feriado de carnaval.

El mandatario no detalló con cuánto dinero auxiliará al gobierno local, pero prevé firmar



una medida urgente para ejecutar esa ayuda esta misma semana.

El ministro de Defensa, Raúl Jungmann, afirmó que duplicará el número de efectivos militares en la frontera con Venezuela, y que planean instalar un hospital de campaña y diversos centros de selección para acoger y orientar a los inmigrantes.

Todas las acciones humanitarias estarán a partir de ahora bajo comando de las Fuerzas Armadas, añadió Jungmann.

La idea es no sólo atender a los extranjeros que precisan ayuda, sino también preservar los empleos y el bienestar de la población local, afirmó Temer durante el encuentro.

Uno de los planes del gobierno es trasladar a una parte de los inmigrantes hacia otros

estados, para descongestionar los servicios en Roraima y que los venezolanos puedan acceder a mejores condiciones de vivienda, salud y trabajo en otras partes de Brasil.

La crisis política, económica y social que atraviesa el país caribeño disparó de manera exponencial los pedidos de refugio en Brasil en los últimos dos años.

Según estimaciones oficiales unos 40.000 venezolanos viven en Boa Vista actualmente, equivalente al 10% de la población de la ciudad.

"Este flujo intenso de venezolanos crea problemas para el estado de Roraima y ciertamente va a crearlos para otros estados si no tomamos medidas de naturaleza federal", aseguró Temer.

Evitar casos de xenofobia también está entre las preocupaciones del gobierno.

La semana pasada, al menos cinco venezolanos resultaron heridos -entre ellos una niña de 4 años- en dos incendios intencionales contra las viviendas donde estaban alojadas varias familias de inmigrantes. Un ciudadano guyanés fue detenido como sospechoso por provocar los incendios, tras pelearse con un grupo de venezolanos que le habrían robado su bicicleta.

Venezuela, gobernado por Nicolás Maduro, enfrenta una situación delicada, con fuertes tensiones políticas, desabastecimiento de productos básicos y una inflación que llegará a 13.000% en 2018, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional.

De acuerdo a las primeras investigaciones la extraña misiva estaba dirigida a Donald Trump Jr., pero fue abierta por su mujer, Vanessa Hospitalizan a nuera del presidente Donald Trump tras abrir en Nueva York carta con misterioso polvo blanco



La esposa de uno de los hijos del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, fue trasladada a un hospital de Nueva York para ser evaluada tras abrir un sobre sospechoso que tenía un polvo blanco y que había sido enviado a su domicilio, informaron medios locales.

La carta, dirigida a Donald Trump Jr., fue abierta por su mujer, Vanessa, y contenía un polvo blanco sin identificar, según el canal ABC.

Ella se sintió mal después de abrir el sobre, informó la policía. Pero Las pruebas preliminares indican que no era nociva la sustancia que tocó Vanessa Trump, de 40 años. La mujer llamó a la línea de emergencias el

lunes por la mañana al abrir un sobre dirigido a su esposo en el departamento de la pareja en Manhattan. La mujer dijo que había tosido y que sentía náuseas, señaló la policía.

Tanto ella como otras dos personas fueron descontaminadas por los bomberos en el lugar y trasladadas a un hospital cercano por precaución.

Según este y otros medios locales, aparentemente todos se encontraban bien. "El polvo fue sometido a análisis y se descartó que fuera peligroso", dijo una portavoz de la policía. El hecho está siendo investigado por el Departamento de Policía de Nueva York y por el Servicio Secreto.

NBC News dijo que Vanessa Trump, madre de cinco hijos, fue llevada al hospital New York Presbyterian-Weill Cornell estrictamente por precaución, y dijo que no hay señales de que alguien haya sido herido o de que la sustancia fuera peligrosa.

Donald Trump Jr y su hermano Eric Trump viven en Nueva York y manejan el imperio inmobiliario familiar desde que su padre llegó a la Casa Blanca en enero de 2017.

La Pr1mera te busca TRABAJO

TRABAJOS

¿Qué?

TIPO DE TRABAJO

¿Dónde?

CIUDAD, PAÍS

BUSCAR

Total de empleos: 34513

Clasificados por fecha | Clasificados por relevancia

pataditas

www.laprimera.pe

Aprovechando el pánico

El presidente Kuczynski PPK realizó ayer una visita sorpresa a la comisaría de Canto Rey, en el distrito de San Juan de Lurigancho, luego de que el personal policial fuera relevado a raíz del secuestro, violación y asesinato de una menor de 11 años que asistía a talleres de verano en dicha dependencia policial. Según informó la agencia oficial Andina, Kuczynski recorrió las instalaciones de la comisaría y dialogó con la población. Este repudiable hecho ocurrió el pasado 1 de febrero y ha provocado la indignación en todo el país. A pesar de ello, durante todos estos días PPK no comentó para nada el caso. Lo extraño es que al día siguiente que salió la encuesta donde el 75% de peruanos ha mostrado su rechazo a su gestión, Kuczynski sale a "preocuparse del tema".



87% del país con pena de muerte

El caso de la niña Jimena, quien fue raptada, violada y asesinada en San Juan de Lurigancho a inicios de este mes, abrió nuevamente el debate sobre la aplicación de la pena de muerte para los abusadores sexuales de menores. Según indica una reciente encuesta de Ipsos, realizada entre el 7 y 9 de febrero, el 87% de peruanos está a favor de que se implemente la pena de muerte para quienes violen y asesinen a menores de edad. Esta opinión es casi unánime en el centro del país, donde el 97% de encuestados considera que la pena de muerte debe ser aplicada. En las regiones de esta zona del Perú (Lima, Junín, Huánuco, Huancavelica y Pasco), se concentró casi el 50% de los 2.341 casos de violencia sexual contra menores registrados en el 2017, de acuerdo con estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Solo en Lima se reportó el 38% de los casos.

Escudero pide cambios en Corte



El portavoz alterno de la bancada de Peruanos por el Cambio, Juan Sheput, criticó el supuesto "sesgo ideológico" de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), aunque señaló que habrá que acatar el fallo que archivó una acusación contra magistrados del Tribunal Constitucional. Sheput afirmó que "si uno analiza la trayectoria de los jueces (de la Corte IDH), indiscutiblemente todos tiene un sesgo de izquierda o, como se le conoce en Colombia, de la progresía". "La forma cómo se manifiesta la Corte está tildando mucho hacia un sector ideológico", remarcó Sheput, quien agregó que "el Perú podría liderar un consenso latinoamericano para exigirle a la OEA (Organización de Estados Americanos) que haga una reestructuración de la Corte IDH porque está perdiendo prestigio por este tipo de fallos".

Los efectos de los "Avengers"



La renuncia de Kenji Fujimori y otros nueve parlamentarios a Fuerza Popular debilitará al partido que lidera la ex candidata presidencial Keiko Fujimori. Así lo cree el 50% de los entrevistados en la última encuesta nacional de Ipsos Perú, mientras que el 37% opina que la agrupación naranja se mantendrá igual. Solamente el 8% indica que Fuerza Popular se fortalecerá tras el alejamiento de los autodenominados "avengers". El analista político Arturo Maldonado explicó que la bancada naranja sí se ha visto afectada tras la renuncia del bloque del menor de los Fujimori, porque ahora no tiene la mayoría en el Parlamento y para aprobar algún proyecto de ley deberá mostrar apertura hacia otros grupos en busca de los votos que le hacen falta. "Ahora necesitan una cuota de apertura hacia las otras bancadas y esto podría debilitar el frente interno. ¿Por qué? Porque si en el afán de tratar de cotejar a algunos congresistas de otros partidos se les ofrece algún tipo de prebendas como la dirección de una comisión, algún integrante de Fuerza Popular puede resentirse u originar una fricción", dijo Maldonado.

Keikistas se rebelan contra Corte



Distintas voces de la bancada fujimorista han señalado su abierta oposición a la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) que requiere al Congreso archivar la investigación contra cuatro vocales del Tribunal Constitucional (TC). La congresista Karina Beteta indicó que el Parlamento no debería acatar lo resuelto por el tribunal de San José, debido a que no se ha vulnerado el derecho de defensa de los magistrados y tampoco ha concluido el proceso sancionador contra ellos en el Congreso. De igual forma, la fujimorista Luz Salgado manifestó que el Parlamento no puede recibir órdenes de la referida instancia internacional. El congresista Héctor Becerril dijo que "lo único que ha traído" la Corte IDH son daños económicos y morales. Por ello, planteó renunciar a su competencia.

Impaciencia provoca caída de PPK



El congresista oficialista Guido Lombardi afirmó que la baja aprobación de PPK no es una "cosa tremenda" para el Perú, porque es usual que el Ejecutivo se desgaste rápido. "El presidente tiene una aprobación baja, un quinto, uno de cada cinco peruanos lo aprueba, tampoco es una cosa tremenda para un país que está acostumbrado al rápido desgaste de la figura del Ejecutivo", señaló Lombardi. En esa misma línea, Lombardi aseveró que la disminución de la popularidad del mandatario se podría deber a la impaciencia existente con la reconstrucción del norte del país y a que no puedan presentarse resultados "tangibles".